

RESOLUCIÓN CONES N° 72/2022

POR LA CUAL SE APRUEBA LA HABILITACIÓN DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA SUPERIOR UNIVERSITARIA DEL INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS Y FILOSÓFICOS “SAN FRANCISCO JAVIER” – SEDE CENTRAL – ASUNCIÓN

Asunción, 7 de marzo de 2022.

VISTO: El Expediente CONES N° 0212-21-I08, en el que se solicita la Habilitación del Programa **“Especialización en Didáctica Superior Universitaria”**, correspondiente al Instituto Superior de Estudios Humanísticos y Filosóficos “San Francisco Javier” – Sede Central - Asunción, y;

CONSIDERANDO:

La Ley N° 4995/2013 “DE EDUCACIÓN SUPERIOR” establece en su Artículo N° 32: “La apertura de una Filial, o de una nueva Carrera o Programa de Postgrado deberá ser autorizada por el Consejo Nacional de Educación Superior. Las Filiales de las Universidades deben cumplir los requisitos fundamentales exigidos a las respectivas Sedes Centrales, para que se pueda autorizar su funcionamiento.”

Que, la solicitud de Aprobación del Programa **“Especialización en Didáctica Superior Universitaria”**, correspondiente al Instituto Superior de Estudios Humanísticos y Filosóficos “San Francisco Javier” – Sede Central - Asunción, cuenta con dictamen conforme al Acta N° 03/2022 de la Unidad de Revisión y Dictamen – Gestión de Procesos del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), de fecha 02 de febrero de 2022.

POR TANTO, EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR (CONES), EN SU SESIÓN DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2022, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE:

Artículo 1°. - **APROBAR** la Habilitación del Programa **“Especialización en Didáctica Superior Universitaria”**, correspondiente al Instituto Superior de Estudios Humanísticos y Filosóficos “San Francisco Javier” (ISEHF) – Sede Central - Asunción, conforme al siguiente detalle:

INSTITUCIÓN	DEPENDENCIA	PROGRAMA	SEDE	MODALIDAD	ÁREA DEL SABER	TÍTULO	DURACIÓN	
							MESES	HORAS
Instituto Superior de Estudios Humanísticos y Filosóficos “San Francisco Javier”	Departamento de Educación de Posgrados	Especialización en Didáctica Superior Universitaria	Central – Asunción	Presencial	Humanidades y Filosofía	Especialista en Didáctica Superior Universitaria	10	370

Artículo 2°. - **COMUNICAR** a quienes corresponda y archivar.

Pbro. Dr. Narciso Velázquez Ferreira
Presidente – CONES

Dra. Eduarda Susana Lugo Rolón
Secretaria – CONES